

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

F.P. COMERCIO

2018/19

CICLO	CFGM ACTIVIDADES COMERCIALES
MÓDULO	DINAMIZACIÓN DEL PUNTO DE VENTA
GRUPO	MCOM 1

ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN.](#)
2. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
3. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
4. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN](#)
5. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
7. [EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
8. [PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.](#)
9. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
10. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)

1 CONTEXTUALIZACIÓN

PROFESOR	M ^a DEL PILAR MOLINA VELARDE
Nº HORAS TOTALES	175
Nº HORAS SEMANALES	5
Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA	35

[Ir a Índice](#)

2 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

Se impartirán horas 5 horas semanales.

Se pretende un aprendizaje basado en una metodología activa donde el alumno sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje a partir de unos conocimientos previos hasta lograr los resultados de aprendizaje del módulo.

La metodología a emplear en la impartición de este módulo consiste:

La metodología se basa en breves exposiciones teóricas acerca de técnicas y procedimientos fundamentales, seguidas de supuestos prácticos. Se pretende que los alumnos sean capaces de utilizar las herramientas de consulta y aprendizaje que se proporcionan.

Se pueden plantear diferentes medios para llevar a la práctica los contenidos, pero en este módulo puede resultar mucho más dinámico y ejemplarizante el uso, análisis y estudio de casos prácticos, que doten al módulo de un atractivo para el alumnado y que lo acerquen a la realidad comercial que nos rodea día a día.

Explicaciones breves y esquemáticas de los contenidos.

Ejemplificación con casos prácticos.

Resolución de actividades utilizando diferentes fuentes y recursos bibliográficos y herramientas tecnológicas.

Hacer hincapié en la importancia de afrontar las actividades consultando y cumpliendo la normativa vigente y las reglas o instrucciones de trabajo facilitadas.

Utilización de equipos y aplicaciones informáticas.

[Ir a Índice](#)

3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA01 Organiza la superficie comercial, aplicando técnicas de optimización de espacios y criterios de seguridad e higiene.

RA02 Coloca, expone y repone los productos en la zona de venta, atendiendo a criterios comerciales, condiciones de seguridad y normativa vigente.

RA03 Realiza trabajos de decoración, señalética, rotulación y cartelería, aplicando técnicas de publicidad y animación en el punto de venta.

RA04 Realiza los escaparates adecuados a las características esenciales de los establecimientos y cuida los elementos exteriores, aplicando técnicas profesionales.

RA05 Determina acciones promocionales para rentabilizar los espacios de establecimientos comerciales, aplicando técnicas para incentivar la venta y para la captación y fidelización de clientes.

RA06 Aplica métodos de control de acciones de merchandising, evaluando los resultados obtenidos.

4 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

U.T	RA	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN	Nº SESIONES
UT 1. ORGANIZACIÓN DE LA SUPERFICIE COMERCIAL	RA1	100 %	1ª	60
UT 2. COLOCACIÓN, EXPOSICIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS EN LA ZONA DE VENTA	RA2	34%	2ª	24
UT 3. DETERMINACIÓN DE ACCIONES PROMOCIONALES	RA3	33%	2ª	24
UT4.APLICACIÓN DE MÉTODOS DE CONTROL DE ACCIONES DE MERCHANDISING	RA4	33%	2ª	12
UT5. REALIZACIÓN DE PUBLICIDAD EN EL LUGAR DE VENTA	RA5	50%	3ª	30
UT6.REALIZACIÓN DE ESCAPARATES Y CUIDADO DE ELEMENTOS EXTERIORES	RA6	50%	3ª	25
TOTAL HORAS				175

Para establecer la nota de cada evaluación se le aplicará el porcentaje
Porcentaje Unidad: (%Unidad * 100) /% total evaluación

[Ir a Índice](#)

5 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se calificará el módulo de una forma numérica de 1 a 10 puntos según los conocimientos de los alumnos, teniendo siempre en cuenta su asistencia, participación y trabajo diario en clase.

Los alumnos deberán presentar las actividades propuestas de cada tema de manera obligatoria como requisito imprescindible para presentarse a los exámenes. En caso de no hacerlo, no se podrá realizar la evaluación continua del alumno y este tendrá que presentarse al examen de recuperación.

Si un alumno, por cualquier motivo (justificado o no) no puede presentarse el día fijado para el examen, se presentará a dicho examen el día de la recuperación.

Los contenidos de cada prueba, actividad, trabajo, etc, se valorarán de acuerdo con los criterios establecidos para cada uno de ellos por el profesor en el aula. Las actividades encomendadas se entregarán en la fecha o momento establecidos. Salvo circunstancias extraordinarias no se podrán entregar las pruebas después de dicho momento.

Para aprobar cada una de las pruebas, trabajos y controles que se realicen a lo largo del curso será necesario obtener una calificación mínima de 5. Se hará media entre las pruebas a partir de 5 puntos sobre 10.

La calificación final se obtendrá mediante la media aritmética de las notas calculadas por el procedimiento anteriormente descrito, de las tres evaluaciones siempre que en ninguna de ellas se obtenga una calificación inferior a 5.

Cualquier alumno que haya copiado en una prueba/examen durante el curso, quedará suspenso en la evaluación y tendrá que examinarse obligatoriamente en la recuperación.

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando el número de faltas sin justificar supere el 20% de las horas totales del módulo (35 HORAS). En este supuesto el alumno deberá examinarse en junio del contenido total del módulo.

Las evaluaciones cuya calificación sea inferior a 5 deberán ser recuperadas al final del curso mediante la realización de un examen que abarcará los temas de la evaluación en los que el nivel de conocimientos habilidades y destrezas alcanzados sea insuficiente. El alumno deberá recuperar toda la materia de la evaluación en la que haya obtenido una calificación inferior a 5 puntos.

Este módulo puede ser objeto de recuperación en septiembre. En este caso el alumno realizará una prueba objetiva sobre la parte suspensa de los contenidos del módulo. Además, el alumno deberá presentar los ejercicios que se le propongan para poder superar el módulo.

[Ir a Índice](#)

6 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

El alumno debe superar todos los resultados de aprendizaje alcanzando un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada uno de ellos. Dicha nota se obtendrá como consecuencia de la media ponderada de los distintos criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje.

Si un criterio de evaluación tiene la consideración de mínimo, la calificación del mismo deberá ser al menos de 5 puntos sobre 10, con independencia de la ponderación del citado criterio. En caso contrario, deberá recuperarse el citado criterio de evaluación y no se

considerará superado el resultado de aprendizaje con independencia de la nota ponderada que se obtuviese; y lo mismo ocurrirá con las prueba de evaluación, necesaria la nota de un 5 para poder hacer media con el resto de instrumentos de evaluación asociados a sus criterios de evaluación.

Los resultados de aprendizaje cuya calificación sea inferior a 5 deberán ser recuperados al final del curso mediante la realización de la actividad propuesta que abarcará sólo los criterios de evaluación con una calificación inferior a 5.

El alumno deberá presentarse exclusivamente de los resultados de aprendizaje en los que haya obtenido una calificación inferior a 5 puntos.

[Ir a Índice](#)

7 | EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando el número de faltas sin justificar supere el 20% de las horas totales del módulo. En este supuesto el alumno deberá realizar en un exámen las actividades indicadas para superar la totalidad de los resultados de aprendizaje del módulo, obteniendo en cada resultado de aprendizaje una calificación mayor o igual a 5 y debiendo superar en todo caso los criterios de evaluación que se hayan considerado como mínimos, con una calificación mínima de 5 puntos.

[Ir a Índice](#)

8 | PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

El alumno debe mantener un contacto continuo con el profesor encargado de este módulo. Se realizarán las pruebas objetivas de contenidos prácticos.

El profesor propondrá las prácticas que estime oportunas y los alumnos deberán entregarlas resueltas en el plazo que indique el profesor, siempre antes de la realización de la prueba objetiva de contenido práctico o teórico.

[Ir a Índice](#)

[Ir a Índice](#)

9 | MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Manual del módulo.

Apuntes facilitados por el profesor.

Ordenador y conexión a Internet.

Páginas webs para consultar, descargar o realizar actividades.

[Ir a Índice](#)

10 | NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR

El alumno deberá respetar las normas generales de convivencia establecidas en el centro, así como las del Reglamento de Régimen Interno. En el aula se guardará respeto al profesor y al resto de compañeros, siguiendo las explicaciones y realizando todas las actividades que se planteen. Asimismo, guardará la debida puntualidad y regularidad en la asistencia a clase.

De no observar esta conducta, el profesor podrá adoptar frente al alumno distintas medidas (parte de amonestaciones, expulsión del aula,...).

Cada alumno o grupo es responsable de su puesto de trabajo, será encargado de su buen estado, así como el material de aula.

Solo se permitirá conectarse a Internet cuando el profesor lo estime oportuno y lo indique, y la instalación de software será bajo supervisión del profesor.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).

[Ir a Índice](#)